



HERRIZAINGO SAILA
Administrazio eta Zerbitzuen
Saillburuordetza
Giza Baliabideen Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Viceconsejería de Administración
y Servicios
Dirección de Recursos Humanos

DE: JEFE AREA RELACIONES SINDICALES
JAVIER BARCO

A: VICECONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
DIRECTOR DEL GABINETE DEL VICECONSEJERO DE SEGURIDAD
DIRECTOR DE LA ERTZAINITZA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

SINDICATOS: ErNE, ELA ERTZAINITZA, ESAN, SIPE Y CC.OO. ERTZAINITZA.

Por la presente, de conformidad con lo establecido en el art. 103 de la L.P.P.V., se les convoca para el próximo jueves, **25 de noviembre de 2010, a las 10:30 horas**, en la sede de la Dirección de Recursos Humanos de Erandio, Larrauri Mendotxe bidea, nº 18, a la reunión de la Mesa de Negociación de la Ertzaintza.

El Orden del Día de la reunión será el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de 20 de octubre.
2. Propuesta de ErNE sobre presencia de asesores en la Mesa.
3. Calendarios de trabajo.
4. Propuesta de nueva regulación para los llamamientos en día libre.
5. Incorporación al ámbito de la Ertzaintza del Permiso por asuntos particulares en el año 2011, previsto en Acuerdo de Mesa General.
6. Absentismo.
7. Ruegos y preguntas.

Atentamente,

Erandio, a 23 de noviembre de 2010

Fdo.: JAVIER BARCO
JEFE DE AREA DE RELACIONES SINDICALES

DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Recursos Humanos
Área de Relaciones Sindicales



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
HERRIZAINGO SAILA
Giza Baliabideen Zuzendaritza
Sindikatuakiko Harremanetarako Arloa
DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Recursos Humanos
Área de Relaciones Sindicales

23 NOV 2010

| | |
|---------|-------------------|
| SARRERA | IRTEERA |
| Zkia. | Zkia. 30451000098 |